

CERTIFICADO DE SEGURO ASE001001164
COMPRA PROTEGIDA

EXTRACTO DE CONDICIONES

DEFINICIONES

A los efectos del presente Certificado de Seguro, los términos que a continuación se relacionan tendrán, salvo que del contexto se desprenda otro distinto, el significado que seguidamente se les atribuye:

- **Tarjeta Santander:** Tarjeta de Crédito o Débito emitida por el Banco Santander, S.A. que lleva adherida el Plan Santander ONE Viajes.
- **Asegurador:** Legalitas Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., sociedad unipersonal, con NIF A-85180289 y número de registro en la DGSyFP C-0771. Domicilio social Avda. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, 6, Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- **Bien Asegurado:** Bien mueble adquirido presencialmente fuera de España **cuyo importe de adquisición o de compra sea superior a 60 €** y su precio haya sido satisfecho íntegramente con una Tarjeta Santander que incluye el Plan Santander ONE Viajes.
- **Correduría de Seguros:** Santander Intermediación Correduría de Seguros, S.A., con domicilio en Ciudad Grupo Santander, Avda. Cantabria s/n. 28660 Boadilla del Monte (Madrid), y N.I.F. A28172542.
- **Asegurado:** Titular de una Tarjeta Santander con la que tiene adherido el Plan Santander ONE Viajes, con la que se hayan adquirido los Bienes Asegurados.
- **Robo/Sustracción Ilegítima:** Apoderamiento ilegítimo de los Bienes Asegurados por parte de terceros, empleando fuerza en las cosas para acceder al lugar donde éstos se encuentren, o intimidación o violencia en las personas.
- **Intento de Robo:** Práctica de todos o parte de los actos que objetivamente deberían producir el resultado del Robo (apoderamiento), sin que éste se produzca por causas ajenas a la voluntad de su autor.
- **Daño:** Deterioro producido en el Bien Asegurado consecuencia de un Intento de Robo.
- **Daño accidental:** Deterioro producido en los Bienes Asegurados por un suceso imprevisto, inevitable y ajeno a la voluntad del Asegurado.
- **Franquicia:** **La cantidad, a cargo del Asegurado, que se deducirá por la Aseguradora de la indemnización que corresponda por cada Bien Asegurado en cada siniestro. Su importe se cifra en 35 € de modo que los primeros 35 € de la indemnización se deducirán de la misma por ser a cargo del Asegurado.**
- **Familiar:** Toda persona pariente del Asegurado, en línea recta ascendiente o descendiente, hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad.

OBJETO DEL SEGURO

Por medio del presente seguro el Asegurador se obliga, dentro de los límites fijados en la Póliza y en los términos contenidos en la misma, a indemnizar al Asegurado el importe del Bien Asegurado o los Daños ocasionados al mismo consecuencia de la Sustracción Ilegítima (Robo) o intento de robo del mismo. La cobertura comprende el Daño causado por la comisión del delito en cualquiera de sus formas (intento de robo o robo consumado). Igualmente, y dentro de los límites y términos fijados en la Póliza, el Asegurador indemnizará los Daños Accidentales ocasionados en los Bienes Asegurados.

La cobertura con que esta Póliza provee al Asegurado con respecto a los Bienes Asegurados se extiende desde la fecha de adquisición de los mismos hasta transcurridos SESENTA (60) DÍAS desde dicha fecha, de

modo que para que proceda la indemnización por parte del Asegurador, el Robo, el Intento de Robo, los Daños y los Daños Accidentales a los Bienes Asegurados han de ocasionarse en el plazo de los SESENTA (60) DÍAS siguientes a la adquisición de los mismos por el Asegurado con una Tarjeta Santander adherida al Plan Santander ONE Viajes.

DURACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO

La cobertura que la presente Póliza otorga a los asegurados tiene efecto desde la misma fecha de activación del Plan Santander ONE Viajes adherido a su tarjeta del Banco Santander S.A., y su duración se extiende hasta la fecha en que, por cualquier causa o motivo, se cancele o no se renueve a su vencimiento el contrato en virtud del cual la entidad bancaria emite la tarjeta o tarjetas asociadas a un mismo contrato que incluyen el Plan Santander ONE Viajes.

Sin perjuicio de lo anterior, quedará extinguida la cobertura que por medio de esta Póliza se confiere a los Asegurados, en los siguientes supuestos:

- Resolución, por cualquier causa de la póliza a la que el presente certificado se incorpora,
- Cualesquiera otros supuestos prevenidos en la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.

ÁMBITO TERRITORIAL

Son objeto de cobertura los bienes adquiridos presencialmente fuera de España por Asegurados residentes en España.

IMPORTE Y LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN

En caso de siniestro, el Asegurador indemnizará al Asegurado con las siguientes cantidades:

- a) En caso de Sustracción Ilegítima (Robo) del Bien Asegurado, el Asegurador indemnizará al Asegurado con una cantidad igual a aquella que le haya sido cargada en cuenta con motivo de la compra del Bien Asegurado con la Tarjeta del Banco Santander que lleva adherida el Plan Santander ONE Viajes.
- b) En caso de Intento de Robo que haya producido Daños en el Bien Asegurado o en caso de Daño Accidental ocasionado al Bien Asegurado, el Asegurador indemnizará al Asegurado con la menor de las siguientes cantidades:

1. Coste de reparación del Bien Asegurado.
2. Una cantidad igual a aquella que le haya sido cargada en cuenta con motivo de la compra del Bien Asegurado (procederá esta indemnización asimismo cuando los Daños ocasionados impidan la reparación del Bien Asegurado).

En ambos supuestos se deducirá el importe de la Franquicia.

Sin perjuicio de lo anterior, los **Límites Máximos de Indemnización** quedan establecidos en las siguientes cantidades:

- **600 € por Bien Asegurado.**
- **6.000 € por año y Tarjeta.**

LIMITACIONES Y EXCLUSIONES:

El Asegurador no vendrá obligado a reparar los efectos del siniestro cuando éste se haya producido por cualquiera de las siguientes causas:

- a) Por negligencia grave o acto intencionado del Asegurado o de las personas que de él dependan o con él convivan. b) Cuando el Bien Asegurado sea sustraído o dañado fuera del territorio de aplicación de la Póliza.
- c) Cuando el Robo, el Intento de Robo, el Daño o el Daño Accidental se produzca con ocasión de siniestros derivados de riesgos extraordinarios (p.e.: fenómenos atmosféricos, guerras, etc).
- d) Cuando el Daño se deba a la acción de insectos o roedores, defectos de fabricación, vicios ocultos, averías mecánicas o eléctricas.
- e) Cuando el Robo, el Intento de Robo, el Daño o el Daño Accidental se refiera a joyas, cámaras o equipos de grabación contenidos en el equipaje del Asegurado que no esté bajo el control directo del mismo.
- f) Cuando el Daño Accidental venga causado por un uso incorrecto del Bien Asegurado contrario a las instrucciones de utilización del fabricante o distribuidor, o por consecuencia de un proceso de limpieza, tinte, reparación o restauración.

Quedan asimismo expresamente excluidos:

- a) Los primeros 35 € de cada siniestro o incidencia. b) Los hurtos, y las simples pérdidas o extravíos.
- c) Los Daños materiales consistentes en arañazos, raspaduras o deterioros superficiales que no impidan usar el Bien Asegurado conforme a su destino natural.

Quedan excluidos de la cobertura de la presente póliza los siguientes bienes:

Artículos consumibles, plantas y animales, dinero en metálico, papel moneda, divisas, cheques de viaje, títulos negociables (p.ej.: acciones, bonos de caja...etc.), títulos de transporte, entradas de espectáculos de cualquier naturaleza, vehículos terrestres a motor así como sus accesorios interiores y exteriores, vehículos aéreos o acuáticos, y teléfonos móviles.

DECLARACIÓN DEL SINIESTRO

El Asegurado deberá comunicar a LEGALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U. el acaecimiento del siniestro dentro del plazo máximo de SIETE (7) DÍAS de su concurrencia, a través del teléfono 914228003 o siniestros@legalitas.es. En caso de incumplimiento, el asegurador podrá reclamar los daños y perjuicios causados, salvo que la declaración ex-tempore haya sido debida a una causa suficiente y debidamente acreditada por el Asegurado.

Requisitos para que proceda la indemnización pactada por parte del Asegurador:

— Sustracción Ilegítima (Robo)/Intento de robo: para que proceda la indemnización por Sustracción Ilegítima del Bien Asegurado o por Daños causados en el mismo con motivo de un intento de Robo, será preciso que el Asegurado:

1. **Haya procedido a denunciar el hecho ante las autoridades competentes en el plazo máximo de TREINTA Y SEIS (36) HORAS a contar desde el acaecimiento.**
2. Una vez que LEGÁLITAS COMPAÑIA DE SEGUROS haya recibido del Asegurado la declaración del siniestro, procederá a remitir a este último un Formulario de Reclamación. El Asegurado habrá de cumplimentar dicho Formulario y enviarlo a la dirección que consta en el mismo junto con la documentación que a continuación se relaciona:

- Copia del justificante de compra del Bien Asegurado (con fecha y precio) emitido por el establecimiento vendedor.
- Copia del justificante de pago del Bien Asegurado con la Tarjeta del Banco Santander que incluye el Plan Santander ONE Viajes.

- Copia de la denuncia presentada ante las autoridades competentes.
- Únicamente para el supuesto de Daño causado al Bien Asegurado por Intento de Robo: copia del presupuesto de reparación del Bien Asegurado, o justificante del Vendedor o Servicio Oficial Autorizado, indicando la naturaleza del Daño, y certificando que, en su caso, el bien no es reparable.

— Daño Accidental: para que proceda la indemnización del Asegurado por Daño Accidental ocasionado al Bien Asegurado, será preciso que el Asegurado presente pruebas suficientes de haber adquirido el bien así como del precio de adquisición del mismo, por medio de los documentos especificados en este condicionado.

Una vez que el Asegurado haya comunicado a LEGÁLITAS COMPAÑIA DE SEGUROS el siniestro, LEGÁLITAS COMPAÑIA DE SEGUROS procederá a remitir al Asegurado un Formulario de Reclamación. El Asegurado habrá de cumplimentar dicho Formulario y enviarlo a la dirección que consta en el mismo junto con la documentación que a continuación se relaciona:

- Copia del justificante de compra del Bien Asegurado (con fecha y precio) emitido por el establecimiento vendedor.
- Copia del justificante de pago del Bien Asegurado con la Tarjeta del Banco Santander que incluye el Plan Santander ONE Viajes.
- Copia del presupuesto de reparación del Bien Asegurado, o justificante del Vendedor o Servicio Oficial Autorizado, indicando la naturaleza del Daño, y certificando que, en su caso, el bien no es reparable.

En todos los supuestos contemplados, el Asegurador podrá solicitar, previo al pago de la pertinente indemnización, cualesquiera otros documentos que estime necesarios para la correcta tramitación del siniestro.

En los casos en que los Daños causados al Bien Asegurado sean de tal naturaleza que quede impedida su reparación (en cuyo caso el Asegurador indemnizará al Asegurado en los términos antedichos), el Bien Asegurado pasará a ser propiedad de la Compañía Aseguradora, debiendo el Asegurado remitir dicho Bien al domicilio del Asegurador, siendo de cuenta del Asegurado los gastos de envío.

RECUPERACIÓN DEL BIEN ASEGURADO

Si tras una Sustracción Ilegítima el Bien Asegurado es recuperado en el plazo de TREINTA (30) DIAS a partir de la fecha en que el Asegurador haya hecho efectiva la indemnización, el Asegurado podrá retener la indemnización percibida cediendo al Asegurador la propiedad del bien Asegurado, o readquirirlo, restituyendo, en este caso, la indemnización percibida al Asegurador.

INSTANCIAS PARA PRESENTAR RECLAMACIONES: JURISDICCIÓN

En caso de existir discrepancias o reclamaciones del asegurado contra el Asegurador referentes a este seguro, el tomador y/o el asegurado podrá dirigirse mediante escrito al Departamento de Atención al Cliente de LEGÁLITAS Seguros (Avda. Leopoldo Calvo Sotelo Bustelo, 6, Pozuelo de Alarcón, 28224 de Madrid, España, TLF. 91 185 52 56).

En el escrito debe indicarse:

1. Nombre y apellidos.
2. Dirección, población y nº de teléfono.
3. Nº de NIF.
4. Nº de póliza.
5. Tipo de reclamación, importe y hechos en que se fundamenta.

El Departamento de Atención al Cliente, que funciona de forma autónoma e independiente, acusará recibo de la reclamación y deberá resolver, de forma motivada, en el plazo máximo de dos meses en aplicación de lo establecido en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y en la Orden ECO/723/2004, de 11 de marzo, que regula los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras. Las decisiones del Departamento de Atención al Cliente tendrán fuerza vinculante para

En caso de no estar de acuerdo con la decisión del Departamento de Atención al Cliente, los interesados podrán presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente, cuya dirección es: D.A. Defensor, S.L. C/ Velázquez, 80, 1ºDcha, 28001 MADRID.

Si el interesado no estuviese de acuerdo con la decisión adoptada por las instancias anteriores o si no hubiese recibido respuesta en el plazo de dos meses desde la presentación de su queja o reclamación (un mes si el reclamante ostenta la condición de consumidor), podrá plantearlas ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, cuya dirección es: calle Miguel Ángel, 21, planta 4ª, 28010 MADRID, y su web <http://www.dgsfp.mineco.es>.

Lo anterior se informa sin perjuicio del derecho del tomador y asegurado de recurrir a la plataforma del REGLAMENTO (UE) 524/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo, sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo (<http://ec.europa.eu/odr>) así como a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	LEGÁLITAS ASISTENCIA LEGAL, S.L. LEGÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. LEGÁLITAS SALUD, S.A.U.
Finalidad	Atención de solicitudes relacionadas con la prestación de servicios y cumplimiento de obligaciones contractuales y precontractuales.
Legitimación	Consentimiento del interesado, contrato.
Destinatarios	Otras empresas españolas afiliadas a la red de entidades colaboradoras de la firma LEGÁLITAS. Administraciones y organismos públicos para el cumplimiento de obligaciones directamente exigibles a LEGÁLITAS, así como ficheros comunes de siniestralidad y de solvencia patrimonial.
Transferencias internacionales	Se realizan con sujeción a las restricciones contractuales relativas a confidencialidad y seguridad de los datos contenidas en las leyes y normas relativas a la protección de datos de carácter personal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Consulte la información adicional y detallada sobre protección de datos.

La información adicional puede ser consultada en el anexo a estas condiciones.

LEGISLACIÓN APLICABLE

La legislación aplicable es la española, y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el organismo de supervisión.



RESPONSABLE DE TRATAMIENTO

Son Entidades pertenecientes al Grupo LEGÁLITAS (en adelante LEGALITAS), y por tanto Responsables de los Tratamientos de los datos de carácter personal que el Usuario y/o Cliente proporcione a LEGÁLITAS de manera voluntaria para la provisión del Servicio y/o Servicios que resulten objeto de contratación las siguientes: LEGALITAS ASISTENCIA LEGAL, S.L, provista de NIF: B82305848, LEGALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U., con NIF: A85180289, y LEGALITAS SALUD, S.A., con NIF: A84948215, todas ellas con el domicilio social en Pozuelo de Alarcón, Avenida Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, 6, 28224 de Madrid.

Asimismo se informa de la dirección de correo electrónico de contacto del Delegado de Protección de Datos de LEGÁLITAS: dpo@legalitas.com.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales aportados por los Usuarios y/o Clientes de LEGÁLITAS serán incorporados a un Registro de Tratamientos titularidad de LEGÁLITAS y que serán tratados con la finalidad de desarrollar la relación contractual y/o precontractual establecida entre las partes, así como para efectuar comunicaciones informativas, comerciales, promocionales de servicios prestados por LEGÁLITAS, a través de medios telefónicos, electrónicos, postales u otras formas de comunicación a distancia relativas a los ámbitos de la abogacía, asesoría, gestoría, servicios jurídicos complementarios, financieros, seguros y de asistencia o atención sanitaria u otros sectores análogos.

El Usuario y/o Cliente podrá revocar en cualquier momento el consentimiento otorgado con respecto al envío de comunicaciones informativas promocionales relativas a servicios de LEGÁLITAS mediante el mecanismo habilitado al efecto, como por ejemplo solicitando la baja del envío de comunicaciones promocionales a través del envío de un correo electrónico a la dirección saclopd@legalitas.es, incluida en todas las comunicaciones comerciales y/o comunicándose al profesional que le atienda.

El Usuario y/o Cliente autoriza expresamente a LEGÁLITAS el tratamiento de los datos personales que le proporcione con carácter previo y/o durante la prestación del servicio para la finalidad anteriormente descrita, entre los cuales podrán figurar aquellos relativos a la salud de las personas, a la comisión de infracciones penales o administrativas, a la búsqueda en boletines oficiales de notificaciones de sanciones relacionadas con la circulación de vehículos a motor o aquellos otros que pudieran revelar el origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, afiliación sindical, datos genéticos y/o biométricos, o cualquier otra información relacionada con el servicio prestado.

LEGÁLITAS podrá comunicar a la red de colaboradores del Grupo, tanto datos de carácter identificativo del Usuario y/o Cliente de LEGÁLITAS, como por ejemplo nombre, apellidos y teléfono de contacto, así como la información y/o documentación necesaria relacionada con el servicio contratado, para el cumplimiento de las finalidades del mismo y cuya negativa imposibilitaría su prestación.

Asimismo, LEGÁLITAS podrá comunicar los datos de Usuarios y/o Clientes a aquellos organismos públicos o partes implicadas, cuando fuera estrictamente imprescindible para la ejecución del servicio contratado y/o exista una obligación o habilitación legal que así lo requiera.

El Usuario y/o Cliente de LEGÁLITAS garantiza que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En el caso de que los datos aportados pertenecieran a un tercero, el Usuario y/o Cliente, garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en ésta cláusula y obtenido su autorización explícita para facilitar sus datos a LEGÁLITAS para los fines señalados.

INFORMACIÓN ACERCA DEL TRATAMIENTO DE DATOS PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES

Los datos empleados, o facilitados, en las comunicaciones informativas y/o promocionales son tratados por LEGÁLITAS para finalidades consistentes en el envío de comunicaciones electrónicas de naturaleza informativa sobre servicios, actividades, publicaciones, celebraciones, felicitaciones y acontecimientos sociales y profesionales de LEGÁLITAS, de su Fundación o de terceros de la red de firmas LEGÁLITAS del sector abogacía, asesoría, seguros y sanitario que pudieran resultar de interés del Usuario y/o Cliente; así como para el seguimiento y optimización de las campañas de marketing realizadas mediante tecnologías al efecto.

LEGÁLITAS le recuerda que el consentimiento para el envío de dichas comunicaciones podrá ser revocado en todo momento por el Usuario y/o Cliente mediante la utilización del mecanismo habilitado al efecto en cada una de las comunicaciones recibidas.

El criterio de conservación de los datos tendrá base en la manifestación contraria al tratamiento por su parte. En todo caso, podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición y portabilidad mediante correo electrónico a saclopd@legalitas.es

DATOS PERSONALES DE TERCEROS

En el caso de que los datos personales fueran aportados por persona distinta del Usuario y/o Cliente de LEGÁLITAS o titular de los datos, que actúe en calidad de representante de éste, dicho representante garantiza que ha informado del contenido de la presente cláusula al titular de los datos que facilita y ha obtenido su autorización explícita para facilitar sus datos a LEGÁLITAS con las finalidades señaladas. Igualmente garantiza que los datos aportados son exactos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras que se mantenga la relación contractual, no se solicite su supresión por el interesado y no deban eliminarse por ser necesarios para el cumplimiento de una obligación legal, para la formulación, ejercicio y defensa de reclamaciones, o cuando se requiera su conservación para posibilitar la aplicación de algún beneficio, descuento o ventaja promocional para el cliente.

En caso de que el Usuario y/o Cliente revoque su consentimiento prestado para el tratamiento de sus datos o ejercite los derechos de cancelación o supresión, sus datos personales se conservarán bloqueados a disposición de las autoridades competentes durante los plazos establecidos legalmente para atender a las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento de los mismos.

LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La base legal para el tratamiento de los datos personales de los Usuarios y/o Clientes por parte de LEGÁLITAS, reside en las letras a), b) y c) del número 1 del artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril y en los artículos 6, 8, 9 y concordantes de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Por tanto, LEGÁLITAS se encuentra legitimada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales en base a que:

- El Usuario y/o Cliente ha prestado su consentimiento expreso para las finalidades descritas que requieran el tratamiento de datos del Usuario y/o Cliente relativos a la comisión de infracciones penales, administrativas, datos de salud y/o de cualquier tipo de información que pudiera revelar el origen étnico o racial, opiniones políticas,

convicciones religiosas o filosóficas, afiliación sindical, datos genéticos, biométricos, y/o información relativa a la vida u orientación sexual de una persona.

- El Usuario y/o Cliente ha prestado su consentimiento explícito para el tratamiento de sus datos personales en el marco de una relación contractual o precontractual para la atención de su solicitud de información y/o ejecución de la prestación del servicio.
- El Usuario y/o Cliente ha prestado su consentimiento informado para el envío de comunicaciones comerciales relacionadas con productos y/o servicios de LEGALITAS que pudieran ser de interés del Usuario y/o Cliente.

Adicionalmente se informa al Usuario y/o Cliente que existen obligaciones legales que requieren del tratamiento de los datos personales, de acuerdo con los servicios prestados.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Los datos personales de Usuarios y/o Clientes de LEGÁLITAS podrán ser comunicados a las siguientes categorías de interesados:

- Despachos de Abogados con los que las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de asesoramiento jurídico.
- Gestorías con las que las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato.
- Entidades Aseguradoras con las que las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de seguros.
- Red de Médicos con los que las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de asesoramiento.
- Entidades Financieras, con las que las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de seguros.
- Las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS.
- Los proveedores de servicios informáticos, incluso servicios de "computación en la nube".
- Las Administraciones y Organismos Públicos, para el cumplimiento de obligaciones directamente exigibles a LEGÁLITAS y/o cuando exista la habilitación legal correspondiente.

Asimismo, si la relación con LEGÁLITAS es a través de un contrato de seguros, de conformidad con el art. 99.7 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, y demás normas concordantes, se informa que los datos personales facilitados podrán ser cedidos a ficheros comunes para la liquidación de siniestros, colaboración estadístico actuarial y elaboración de estudios de técnica aseguradora.

En todo caso, LEGÁLITAS garantiza a sus Usuarios y/o Clientes la confidencialidad y el secreto de las comunicaciones, sin perjuicio de cualesquiera interceptaciones legales que pudieran, en su caso, ordenarse por las autoridades competentes a tal efecto.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

LEGALITAS realiza transferencias internacionales de datos personales fuera del Espacio Económico Europeo (EEE) siempre con sujeción a las restricciones contractuales relativas a confidencialidad y seguridad de los datos contenidas en las leyes y normas relativas a la protección de datos de carácter personal. En ningún caso, sus datos personales serán cedidos a terceros no autorizados a tratarlos y/o procesarlos, garantizando la protección completa de sus datos.

DERECHOS DE LOS INTERESADOS

El Usuario y/o Cliente podrá ejercitar ante LEGÁLITAS los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, y a oponerse a decisiones individuales automatizadas. Asimismo, podrán revocar su consentimiento en caso de que lo hayan otorgado para alguna finalidad específica, pudiendo modificar sus preferencias en todo momento.

El Usuario y/o Cliente podrá ejercitar cualquiera de los derechos informados en el párrafo anterior, mediante el envío de un correo electrónico indicando el derecho que ejercita dirigido a saclopd@legalitas.es, o bien mediante el envío de una carta firmada dirigida a LEGÁLITAS, Av. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo nº 6 3º 28224 Pozuelo de Alarcón Madrid, adjuntando la documentación que, en su caso, fundamente la petición.

Adicionalmente, se informa al Usuario y/o Cliente que puede dirigir cualquier tipo de reclamación en materia de protección de datos personales a la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es, Autoridad de Control del Estado español.

Para más información puede consultar la Política de Privacidad y Aviso Legal en la web: www.legalitas.com